

PRIMERA SALA

SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA DE LA PRIMERA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, CELEBRADA EL JUEVES 6 DE FEBRERO DE 2020.

ASISTENCIA:

PRESIDENTE

SEÑOR MINISTRO:

**JUAN LUIS GONZÁLEZ ALCÁNTARA
CARRANCÁ**

SEÑORES MINISTROS:

**NORMA LUCÍA PIÑA HERNÁNDEZ
ANA MARGARITA RÍOS FARJAT
JORGE MARIO PARDO REBOLLEDO
ALFREDO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA**

(SE ABRIÓ LA SESIÓN A LAS 13:40 HORAS)

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Buenas tardes, se abre esta sesión pública extraordinaria de hoy, seis de febrero de dos mil veinte, correspondiente a la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

De manera oportuna se repartió el acta de la sesión pública ordinaria del veintinueve de enero pasado, y no habiendo recibido comentario alguno, consulto a las señoras Ministras y a los señores Ministros, en votación económica ¿se aprueba?
(VOTACIÓN FAVORABLE).

QUEDA APROBADA EL ACTA POR UNANIMIDAD DE CINCO VOTOS.

Turno 1

Corresponde, en primer lugar, dar cuenta **con los asuntos presentados bajo la ponencia de la señora Ministra Ana Margarita Ríos Farjat.**

Adelante, señor licenciado.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA. MAESTRO JUAN JAIME GONZÁLEZ VARAS: Gracias, señor Ministro. Con su autorización, daré cuenta conjunta de los asuntos.

ASUNTO NÚMERO 1

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
1739/2019.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA AL RECURRENTE.

TERCERO. QUEDA SIN MATERIA LA REVISIÓN ADHESIVA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 2

**CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL
216/2019, ACTOR: MUNICIPIO DE
SOLIDARIDAD, ESTADO DE QUINTANA
ROO.**

El proyecto propone:

**ÚNICO. SE SOBRESEE EN LA CONTROVERSIA
CONSTITUCIONAL.**

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 3

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
2720/2019, DERIVADO DEL DIVERSO
RECURSO DE RECLAMACIÓN
2429/2019.**

El proyecto propone:

**PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE
RECLAMACIÓN.**

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 4

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
2854/2019, DERIVADO DEL DIVERSO
RECURSO DE RECLAMACIÓN
2580/2019.**

El proyecto propone:

**PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE
RECLAMACIÓN.**

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 5

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
2240/2019, DERIVADO DEL AMPARO
DIRECTO EN REVISIÓN 5790/2019.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

Es la cuenta, Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Gracias, señor secretario. Están a discusión los asuntos. Si no existe algún comentario, se consulta en votación económica ¿se aprueban? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

QUEDAN RESUELTOS LOS ASUNTOS POR UNANIMIDAD DE CINCO VOTOS.

Muchas gracias.

Turno número 2.

Licenciado, sírvase dar cuenta, por favor, con los proyectos **listados bajo la ponencia del señor Ministro Jorge Mario Pardo Rebolledo.**

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA, MAESTRO CARLOS MANUEL BARÁIBAR TOVAR: Señoras, señores, buenos días. Doy cuenta con los asuntos de la ponencia del señor Ministro Pardo y por instrucciones del Ministro ponente, queda en lista el asunto registrado bajo el número económico número 6, que corresponde a la Contradicción de Tesis 109/2019.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDA EN LISTA ESTE ASUNTO.

Continúe con la cuenta, abogado.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Con mucho gusto, señor Ministro Presidente. A continuación, le solicito su autorización para dar cuenta de manera destacada con los asuntos registrados en la lista con los números 1, 2, 3, 7 y 9.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Adelante, licenciado.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Gracias, señor.

ASUNTO LISTADO CON ANTERIORIDAD.

ASUNTO NÚMERO 1

**CONTRADICCIÓN DE TESIS 262/2018,
SUSCITADA ENTRE EL NOVENO
TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA**

**CIVIL, DÉCIMO PRIMER TRIBUNAL
COLEGIADO EN MATERIA CIVIL,
AMBOS DEL PRIMER CIRCUITO,
PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO DEL
SEGUNDO CIRCUITO Y EL PRIMER
TRIBUNAL COLEGIADO EN
MATERIAS CIVIL Y DE TRABAJO DEL
DÉCIMO SÉPTIMO CIRCUITO.
DENUNCIANTES: MAGISTRADOS
INTEGRANTES DEL PRIMER
TRIBUNAL COLEGIADO EN
MATERIAS CIVIL Y DE TRABAJO DEL
DÉCIMO SÉPTIMO CIRCUITO.**

El proyecto propone:

**PRIMERO. SÍ EXISTE LA CONTRADICCIÓN DE TESIS A QUE
ESTE EXPEDIENTE SE REFIERE.**

**SEGUNDO. DEBE PREVALECER, CON CARÁCTER DE
JURISPRUDENCIA, EL CRITERIO SUSTENTADO POR ESTA
PRIMERA SALA, EN LOS TÉRMINOS DE LA TESIS
REDACTADA EN LA PRESENTE EJECUTORIA.**

**TERCERO. DESE PUBLICIDAD A LA TESIS
JURISPRUDENCIAL QUE SE SUSTENTA EN TÉRMINOS DE
LA LEY DE AMPARO.**

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Tome la votación, por favor,
señor secretario.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí, señor Ministro
Presidente.

SEÑORA MINISTRA PIÑA HERNÁNDEZ: Con el proyecto.

SEÑORA MINISTRA RÍOS FARJAT: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: A favor.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE GONZÁLEZ ALCÁNTARA CARRANCÁ: En contra.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que existe mayoría de cuatro votos a favor del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: EN CONSECUENCIA, EL PROYECTO QUEDA APROBADO POR MAYORÍA DE CUATRO VOTOS.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA:

ASUNTO LISTADO CON ANTERIORIDAD.

ASUNTO NÚMERO 2

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 5902/2018.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA PARTE QUEJOSA, EN CONTRA DE LOS ACTOS Y AUTORIDADES PRECISADOS EN LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Tome la votación, por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí, señor Ministro Presidente.

SEÑORA MINISTRA PIÑA HERNÁNDEZ: En contra.

SEÑORA MINISTRA RÍOS FARJAT: A favor.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: A favor.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE GONZÁLEZ ALCÁNTARA CARRANCÁ: A favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que existe mayoría de cuatro votos a favor del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: EN CONSECUENCIA, EL ASUNTO QUEDA APROBADO POR MAYORÍA DE CUATRO VOTOS.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA:

ASUNTO LISTADO CON ANTERIORIDAD.

ASUNTO NÚMERO 3

JUICIO ORDINARIO FEDERAL 4/2019.

El proyecto propone:

PRIMERO. HA SIDO PROCEDENTE LA VÍA ORDINARIA FEDERAL INTENTADA EN QUE LA PARTE ACTORA NO PROBÓ SU ACCIÓN Y EL DEMANDADO DEMOSTRÓ SUS EXCEPCIONES.

SEGUNDO. SE ABSUELVE AL DEMANDADO DE TODAS LAS PRESTACIONES QUE SE LE DEMANDARON.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Tome la votación, por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí, señor Ministro Presidente.

SEÑORA MINISTRA PIÑA HERNÁNDEZ: En contra.

SEÑORA MINISTRA RÍOS FARJAT: A favor.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: A favor.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE GONZÁLEZ ALCÁNTARA CARRANCÁ: A favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que existe mayoría de cuatro votos a favor del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: EN CONSECUENCIA, EL ASUNTO QUEDA APROBADO POR MAYORÍA DE CUATRO VOTOS.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA:

ASUNTO LISTADO CON ANTERIORIDAD.

ASUNTO NÚMERO 7

CONTRADICCIÓN DE TESIS 304/2019, SUSCITADA ENTRE EL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO DEL VIGÉSIMO SÉPTIMO CIRCUITO; EL SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA CIVIL DEL DÉCIMO SEXTO CIRCUITO; EL SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA CIVIL DEL SEXTO CIRCUITO; EL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS ADMINISTRATIVA Y CIVIL DEL DÉCIMO NOVENO CIRCUITO, EL ENTONCES SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS CIVIL Y DE TRABAJO DEL SEGUNDO CIRCUITO, ACTUAL SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN

MATERIA CIVIL DEL SEGUNDO CIRCUITO; EL ENTONCES SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO DEL TERCER CIRCUITO, ACTUAL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA CIVIL DEL TERCER CIRCUITO Y EL ENTONCES SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO DEL VIGÉSIMO PRIMER CIRCUITO, ACTUAL SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS CIVIL Y DE TRABAJO DEL VIGÉSIMO PRIMER CIRCUITO.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INEXISTENTE LA CONTRADICCIÓN DE TESIS DENUNCIADA EN RELACIÓN A LOS CRITERIOS Y TRIBUNALES PRECISADOS EN ESTA RESOLUCIÓN.

SEGUNDO. SÍ EXISTE LA CONTRADICCIÓN DE TESIS DENUNCIADA, EN RELACIÓN A LOS CRITERIOS Y TRIBUNALES PRECISADOS EN ESTA RESOLUCIÓN.

TERCERO. DEBE PREVALECER, CON CARÁCTER DE JURISPRUDENCIA, LA TESIS SUSTENTADA POR ESTA PRIMERA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN.

CUARTO. DESE PUBLICIDAD A LA TESIS, EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY DE AMPARO.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Tome la votación respecto a la legitimación, por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Con mucho gusto, señor Ministro Presidente.

SEÑORA MINISTRA PIÑA HERNÁNDEZ: Con el proyecto.

SEÑORA MINISTRA RÍOS FARJAT: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: A favor.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE GONZÁLEZ ALCÁNTARA CARRANCÁ: En contra.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que existe mayoría de cuatro votos por lo que hace a la legitimación que se propone en el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: EN CONSECUENCIA, EL ASUNTO QUEDA APROBADO EN CUANTO A LA LEGITIMACIÓN DEL DENUNCIANTE POR MAYORÍA DE CUATRO VOTOS.

Consulto a la señoras Ministras y señores Ministros si en votación económica ¿se aprueba el fondo del asunto? (VOTACIÓN FAVORABLE).

QUEDA APROBADO EL ASUNTO EN CUANTO AL FONDO POR UNANIMIDAD DE CINCO VOTOS.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA:

ASUNTO LISTADO CON ANTERIORIDAD.

ASUNTO NÚMERO 9

**ACCIÓN DE
INCONSTITUCIONALIDAD 14/2018.
PROMOVENTE: SUBPROCURADOR
JURÍDICO Y DE ASUNTOS
INTERNACIONALES DE LA
PROCURADURÍA GENERAL DE LA
REPÚBLICA.**

El proyecto propone:

ÚNICO. SE SOBRESEE EN LA PRESENTE ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Por favor, tome la votación.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí, señor.

SEÑORA MINISTRA PIÑA HERNÁNDEZ: Con el proyecto.

SEÑORA MINISTRA RÍOS FARJAT: En el mismo sentido, con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: A favor.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: En contra.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE GONZÁLEZ ALCÁNTARA CARRANCÁ: A favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que existe mayoría de cuatro votos a favor del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: EN CONSECUENCIA, EL ASUNTO QUEDA APROBADO POR MAYORÍA DE CUATRO VOTOS.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro, con su autorización, a continuación daré cuenta conjunta con el resto de los asuntos.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Adelante, señor secretario.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Gracias, señor.

ASUNTO NÚMERO 4

AMPARO EN REVISIÓN 501/2019.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA PARTE QUEJOSA, EN CONTRA DE LAS AUTORIDADES Y ACTOS RECLAMADOS.

TERCERO. SE RESERVA JURISDICCIÓN AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO, EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN ESTA EJECUTORIA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 5

AMPARO EN REVISIÓN 746/2019.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA PARTE QUEJOSA, EN CONTRA DE LOS ARTÍCULOS 31 Y 33, FRACCIÓN IV, DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL ONCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL TRECE.

SEGUNDO. QUEDA SIN MATERIA LA REVISIÓN ADHESIVA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 8

**CONTRADICCIÓN DE TESIS 411/2019.
SUSCITADA ENTRE EL TRIBUNAL
COLEGIADO EN MATERIAS PENAL Y
ADMINISTRATIVA DEL DÉCIMO
CUARTO CIRCUITO, EL SEGUNDO
TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA
ADMINISTRATIVA DEL SEXTO
CIRCUITO Y EL TRIBUNAL**

**COLEGIADO DEL TRIGÉSIMO
SEGUNDO CIRCUITO.**

El proyecto propone:

**ÚNICO. NO EXISTE LA CONTRADICCIÓN DE TESIS A QUE
ESTE EXPEDIENTE SE REFIERE.**

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 10

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
178/2019-CA, DERIVADO DE LA
CONTROVERSA CONSTITUCIONAL
324/2019. RECORRENTE: PODER
LEGISLATIVO DEL ESTADO DE BAJA
CALIFORNIA.**

El proyecto propone:

**PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE
RECLAMACIÓN.**

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 11

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
1604/2019, DERIVADO DEL AMPARO
DIRECTO EN REVISIÓN 3587/2019.**

El proyecto propone:

**PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE
RECLAMACIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.**

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 12

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
2096/2019, DERIVADO DEL AMPARO
DIRECTO EN REVISIÓN 5269/2019.**

El proyecto propone:

**PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE
RECLAMACIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.**

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 13

**SOLICITUD DE EJERCICIO DE LA
FACULTAD DE ATRACCIÓN 671/2019.
SOLICITANTE: SEGUNDO TRIBUNAL
COLEGIADO EN MATERIA
ADMINISTRATIVA DEL PRIMER
CIRCUITO.**

El proyecto propone:

**PRIMERO. ESTA PRIMERA SALA DE LA SUPREMA CORTE
DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, NO EJERCE LA FACULTAD DE
ATRACCIÓN A QUE ESTE EXPEDIENTE SE REFIERE.**

**SEGUNDO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL
COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO, PARA LOS EFECTOS
LEGALES CORRESPONDIENTES.**

NOTIFÍQUESE; “...”

Es la cuenta, señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Gracias. Están a discusión los asuntos y si no existe algún comentario, se consulta en votación económica ¿se aprueban? **(VOTACIÓN FAVORABLE)**

**QUEDAN RESUELTOS LOS ASUNTOS POR UNANIMIDAD
DE CINCO VOTOS.**

Muchas gracias, señor secretario.

Turno número 3

Abogada, por favor, dé cuenta con los **asuntos listados bajo la ponencia del señor Ministro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena.**

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA LICENCIADA GABRIELA ELEONORA CORTÉS ARAUJO: Con mucho gusto, Ministro Presidente. Primero solicito su autorización para cambiar el orden de la lista y dar cuenta en primer lugar con los asuntos 3, 12, 13 y 14.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Adelante, abogada.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Gracias.

ASUNTO NÚMERO 3

RECURSO DE RECLAMACIÓN 1122/2019, DERIVADO DEL AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 2708/2019.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES FUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. SE REVOCA EL ACUERDO RECURRIDO.

TERCERO. REMÍTANSE LOS AUTOS A LA PRESIDENCIA DE ESTE ALTO TRIBUNAL, PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN EL ÚLTIMO APARTADO DE ESTA RESOLUCIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Tome la votación, por favor.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí, señor Ministro Presidente.

SEÑORA MINISTRA PIÑA HERNÁNDEZ: Con el sentido del proyecto.

SEÑORA MINISTRA RÍOS FARJAT: A favor.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: En contra.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE GONZÁLEZ ALCÁNTARA CARRANCÁ: A favor.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Ministro Presidente, le informo que en este asunto existe mayoría de cuatro votos a favor del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: EN CONSECUENCIA, EL ASUNTO QUEDA APROBADO POR MAYORÍA DE CUATRO VOTOS.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA:

ASUNTO NÚMERO 12

**INCIDENTE DE INEJECUCIÓN
DERIVADO DE LA DENUNCIA DE
REPETICIÓN DEL ACTO RECLAMADO
16/2019. DERIVADO DEL JUICIO DE
AMPARO INDIRECTO 379/2016.**

El proyecto propone:

PRIMERO. QUEDA SIN MATERIA EL INCIDENTE DE INEJECUCIÓN DERIVADO DE LA DENUNCIA DE REPETICIÓN DEL ACTO RECLAMADO A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. QUEDA SIN EFECTO EL DICTAMEN EMITIDO POR EL TRIBUNAL COLEGIADO QUE PREVIENE DEL ASUNTO, EN LOS AUTOS DE REPETICIÓN DEL ACTO RECLAMADO 3/2019.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Tome la votación, por favor.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí, señor Ministro Presidente.

SEÑORA MINISTRA PIÑA HERNÁNDEZ: En contra.

SEÑORA MINISTRA RÍOS FARJAT: A favor.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: A favor.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE GONZÁLEZ ALCÁNTARA CARRANCÁ: A favor.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Ministro Presidente, le informo que en este asunto existe mayoría de cuatro votos con el sentido del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: EN CONSECUENCIA, EL ASUNTO QUEDA APROBADO POR MAYORÍA DE CUATRO VOTOS.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA:

ASUNTO NÚMERO 13

INCIDENTE DE INEJECUCIÓN DE SENTENCIA 108/2019. DERIVADO DEL JUICIO DE AMPARO DIRECTO 995/2016.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE REVOCA LA RESOLUCIÓN EMITIDA POR EL TRIBUNAL COLEGIADO QUE PREVINO DEL ASUNTO, EN EL AMPARO DIRECTO 995/2016.

SEGUNDO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO CORRESPONDIENTE, PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN EL PRESENTE FALLO.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Tome la votación, por favor.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí, señor Ministro Presidente.

SEÑORA MINISTRA PIÑA HERNÁNDEZ: Con el proyecto.

SEÑORA MINISTRA RÍOS FARJAT: A favor.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: A favor.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE GONZÁLEZ ALCÁNTARA CARRANCÁ: En contra.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Ministro Presidente, le informo que existe mayoría de cuatro votos con el sentido del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: EN CONSECUENCIA, EL ASUNTO QUEDA APROBADO POR MAYORÍA DE CUATRO VOTOS.

ASUNTO LISTADO CON ANTERIORIDAD

ASUNTO NÚMERO 14

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
239/2018.**

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE REVOCA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DE CIRCUITO DEL CONOCIMIENTO, PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN ESTA EJECUTORIA.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Tome la votación, por favor.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí, señor Ministro Presidente.

SEÑORA MINISTRA PIÑA HERNÁNDEZ: Con el sentido del proyecto.

SEÑORA MINISTRA RÍOS FARJAT: A favor.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: A favor.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE GONZÁLEZ ALCÁNTARA CARRANCÁ: En contra.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Ministro Presidente, en este asunto existe mayoría de cuatro votos con el sentido del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: EN CONSECUENCIA, EL ASUNTO QUEDA APROBADO POR MAYORÍA DE CUATRO VOTOS.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Con su autorización, continúo con el orden de la lista y en forma conjunta con estos asuntos.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Adelante.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA:

ASUNTOS LISTADOS CON ANTERIORIDAD

ASUNTO NÚMERO 1

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
2713/2018.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 2

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
7619/2018.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 4

CONTRADICCIÓN DE TESIS 291/2018.

El proyecto propone:

PRIMERO. ESTA PRIMERA SALA ES INCOMPETENTE PARA CONOCER DE LA CONTRADICCIÓN DE TESIS, EN LOS TÉRMINOS PRECISADOS EN ESTA EJECUTORIA.

SEGUNDO. ES INEXISTENTE LA CONTRADICCIÓN DE TESIS CONFORME A LO RESUELTO EN ESTA RESOLUCIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 5

CONTRADICCIÓN DE TESIS 153/2018.

El proyecto propone:

ÚNICO. ES INEXISTENTE LA CONTRADICCIÓN DE TESIS A QUE ESTE EXPEDIENTE SE REFIERE.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 6

CONTRADICCIÓN DE TESIS 249/2018.

El proyecto propone:

ÚNICO. ES INEXISTENTE LA CONTRADICCIÓN DE TESIS DENUNCIADA A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 7

CONTRADICCIÓN DE TESIS 313/2019.

El proyecto propone:

ÚNICO. ES INEXISTENTE LA CONTRADICCIÓN DE TESIS A QUE ESTE EXPEDIENTE SE REFIERE.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 8

CONTRADICCIÓN DE TESIS 114/2018.

El proyecto propone:

ÚNICO. QUEDA SIN MATERIA LA CONTRADICCIÓN DE TESIS DENUNCIADA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 9

CONTRADICCIÓN DE TESIS 363/2018.

El proyecto propone:

ÚNICO. ES IMPROCEDENTE LA CONTRADICCIÓN DE TESIS DENUNCIADA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 10

CONTRADICCIÓN DE TESIS 111/2019.

El proyecto propone:

ÚNICO. QUEDA SIN MATERIA LA CONTRADICCIÓN DE TESIS DENUNCIADA.

NOTIFÍQUESE; “...”

Finalmente,

ASUNTO NÚMERO 11

CONTRADICCIÓN DE TESIS 305/2019.

El proyecto propone:

ÚNICO. QUEDA SIN MATERIA LA CONTRADICCIÓN DE TESIS DENUNCIADA.

NOTIFÍQUESE; “...”

Es la cuenta, señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Muchísimas gracias. Están a discusión los asuntos, si no existe algún comentario, se consulta ¿en votación económica se aprueban? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

**QUEDAN RESUELTOS LOS ASUNTOS POR UNANIMIDAD
DE CINCO VOTOS.**

Muchas gracias, señora secretaria.

Turno número 4.

Secretario, por favor, dé cuenta con **los proyectos presentados bajo la ponencia de la señora Ministra Norma Lucía Piña Hernández.**

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA, LICENCIADO RICARDO MONTERROSAS CASTORENA: Con el permiso de ustedes. Informo a la Sala que por instrucciones de la Ministra ponente el asunto identificado con el número 2, correspondiente a la Amparo en Revisión 536/2019, queda en lista.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDA EN LISTA ESTE ASUNTO.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Solicito su autorización, señor Ministro Presidente, para modificar el orden de la lista y dar cuenta, en primer lugar, con los asuntos identificados con los números 1, 3, 9 y 13.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Adelante, secretario.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA:

ASUNTO LISTADO CON ANTERIORIDAD

ASUNTO NÚMERO 1

AMPARO EN REVISIÓN 882/2018.

El proyecto propone:

PRIMERO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA QUEJOSA.

SEGUNDO. SE RESERVA JURISDICCIÓN AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO, PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN LA PRESENTE RESOLUCIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Tome la votación, por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí, señor Ministro Presidente.

SEÑORA MINISTRA PIÑA HERNÁNDEZ: Con el proyecto.

SEÑORA MINISTRA RÍOS FARJAT: A favor.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: A favor.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE GONZÁLEZ ALCÁNTARA CARRANCÁ: En contra.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que existe mayoría de cuatro votos con el sentido del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: EN CONSECUENCIA, EL ASUNTO QUEDA APROBADO POR MAYORÍA DE CUATRO VOTOS.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA:

ASUNTO LISTADO CON ANTERIORIDAD

ASUNTO NÚMERO 3

CONTRADICCIÓN DE TESIS 237/2019.

El proyecto propone:

PRIMERO. SÍ EXISTE CONTRADICCIÓN DE TESIS.

SEGUNDO. DEBE PREVALECER, CON CARÁCTER DE JURISPRUDENCIA, EL CRITERIO SUSTENTADO POR ESTA PRIMERA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN.

TERCERO. DESE PUBLICIDAD A LA TESIS JURISPRUDENCIAL, EN TÉRMINOS DE LA LEY DE AMPARO.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Tome la votación.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí, señor Ministro Presidente.

SEÑORA MINISTRA PIÑA HERNÁNDEZ: Con el proyecto.

SEÑORA MINISTRA RÍOS FARJAT: A favor.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: A favor.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: En contra.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE GONZÁLEZ ALCÁNTARA CARRANCÁ: A favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que existe mayoría de cuatro votos con el sentido del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: EN CONSECUENCIA, EL ASUNTO QUEDA APROBADO POR MAYORÍA DE CUATRO VOTOS.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA:

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 9

CONTRADICCIÓN DE TESIS 452/2019.

El proyecto propone:

ÚNICO. NO EXISTE CONTRADICCIÓN DE TESIS.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Tome la votación respecto a la legitimación, por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí, señor Ministro Presidente.

SEÑORA MINISTRA PIÑA HERNÁNDEZ: Con el proyecto.

SEÑORA MINISTRA RÍOS FARJAT: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE GONZÁLEZ ALCÁNTARA CARRANCÁ: En contra.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que existe mayoría de cuatro votos por la legitimación del denunciante.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: EN CONSECUENCIA, EL ASUNTO QUEDA APROBADO EN CUANTO A LA LEGITIMACIÓN DEL DENUNCIANTE POR MAYORÍA DE CUATRO VOTOS.

Consulto a las señoras Ministras y a los señores Ministros ¿en votación económica se aprueba el sentido propuesto? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

QUEDA APROBADO EL ASUNTO EN CUANTO A LA INEXISTENCIA DE LA CONTRADICCIÓN POR UNANIMIDAD DE CINCO VOTOS.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA:

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 13

**SOLICITUD DE EJERCICIO DE LA
FACULTAD DE ATRACCIÓN 180/2019.
SOLICITANTE: MINISTRA NORMA
LUCÍA PIÑA HERNÁNDEZ.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ESTA PRIMERA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, NO EJERCE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN PARA CONOCER DEL ASUNTO A QUE ESTE EXPEDIENTE SE REFIERE.

SEGUNDO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO, PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCENTES.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Tome la votación, por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí, señor Ministro Presidente.

SEÑORA MINISTRA PIÑA HERNÁNDEZ: Con el proyecto.

SEÑORA MINISTRA RÍOS FARJAT: En contra del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: A favor.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor.

**SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE GONZÁLEZ ALCÁNTARA
CARRANCÁ:** A favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que existe mayoría de cuatro votos con el sentido del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: EN CONSECUENCIA, EL ASUNTO QUEDA APROBADO POR MAYORÍA DE CUATRO VOTOS.

Continúe con la cuenta, si es tan amable.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Continúo con el orden de la lista.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Adelante.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA:

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 4

AMPARO EN REVISIÓN 616/2019.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA QUEJOSA.

TERCERO. QUEDA SIN MATERIA EL RECURSO DE REVISIÓN ADHESIVA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 5

**CONTRADICCIÓN DE TESIS 295/2019,
ENTRE LAS SUSTENTADAS POR EL
TERCER TRIBUNAL COLEGIADO DEL
DÉCIMO QUINTO CIRCUITO Y EL
TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA
PENAL DEL DÉCIMO PRIMER
CIRCUITO.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SÍ EXISTE CONTRADICCIÓN DE TESIS.

SEGUNDO. DEBE PREVALECER, CON CARÁCTER DE JURISPRUDENCIA, EL CRITERIO SUSTENTADO POR ESTA PRIMERA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN.

TERCERO. DESE PUBLICIDAD A LA TESIS JURISPRUDENCIAL, EN TÉRMINOS DE LA LEY DE AMPARO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 6

CONTRADICCIÓN DE TESIS 339/2019, ENTRE LAS SUSTENTADAS POR EL TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA CIVIL DEL DÉCIMO CIRCUITO Y EL SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA CIVIL DEL SÉPTIMO CIRCUITO.

El proyecto propone:

PRIMERO. SÍ EXISTE CONTRADICCIÓN DE TESIS.

SEGUNDO. DEBE PREVALECER CON CARÁCTER DE JURISPRUDENCIA, EL CRITERIO SUSTENTADO POR ESTA PRIMERA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN.

TERCERO. DESE PUBLICIDAD A LA TESIS JURISPRUDENCIAL, EN TÉRMINOS DE LA LEY DE AMPARO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 7

CONTRADICCIÓN DE TESIS 469/2019, ENTRE LAS SUSTENTADAS POR EL CUARTO TRIBUNAL COLEGIADO DE CIRCUITO EN MATERIA PENAL DEL

**TERCER CIRCUITO Y POR EL
TRIBUNAL COLEGIADO DEL
TRIGÉSIMO SEGUNDO CIRCUITO.**

El proyecto propone:

**ÚNICO. QUEDA SIN MATERIA LA PRESENTE
CONTRADICCIÓN DE TESIS.**

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 8

CONTRADICCIÓN DE TESIS 398/2019.

El proyecto propone:

ÚNICO. NO EXISTE LA CONTRADICCIÓN DE TESIS.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 10

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
2542/2019.**

El proyecto propone:

**PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE
RECLAMACIÓN.**

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE;

ASUNTO NÚMERO 11

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
869/2019.**

El proyecto propone:

**PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE
RECLAMACIÓN.**

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 12

SOLICITUD DE EJERCICIO DE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN 710/2019.

El proyecto propone:

PRIMERO. ESTA PRIMERA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, NO EJERCE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN PARA CONOCER DEL ASUNTO A QUE ESTE EXPEDIENTE SE REFIERE.

SEGUNDO, DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO, PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCTENTES.

NOTIFÍQUESE; “...”

Es la cuenta, señor Ministro.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Gracias. Están a discusión los asuntos. Si no existe algún comentario, se consulta ¿en votación económica se aprueban? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

QUEDAN RESUELTOS LOS ASUNTOS POR UNANIMIDAD DE CINCO VOTOS.

Abogada, por favor, dé cuenta **con los asuntos listados en la ponencia a mi cargo.**

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA, LICENCIADA MÓNICA CACHO MALDONADO: Con su permiso, señor Ministro Presidente. Informo a la Sala que por instrucciones del señor Ministro Ponente, los asuntos identificados con los números 5 y 6, correspondientes la Amparo en Revisión 722/2019 y Amparo en Revisión 730/2019, quedan en lista.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDAN EN LISTA ESOS ASUNTOS.

Y continúe con la cuenta, abogada.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: A continuación, con su autorización, sigo el orden de la lista

ASUNTO LISTADO CON ANTERIORIDAD

ASUNTO NÚMERO 1

AMPARO EN REVISIÓN 706/2019.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA QUEJOSA, EN CONTRA DE LOS PRECEPTOS IMPUGNADOS.

TERCERO. SE RESERVA JURISDICCIÓN AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO, PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN ESTA RESOLUCIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 2

**ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD
118/2018. PROMOVENTE: COMISIÓN
NACIONAL DE LOS DERECHOS
HUMANOS.**

El proyecto propone:

**ÚNICO. SE SOBRESEE EN LA PRESENTE ACCIÓN DE
INCONSTITUCIONALIDAD.**

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 3

**ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD
6/2019. PROMOVENTE: COMISIÓN
NACIONAL DE LOS DERECHOS
HUMANOS.**

El proyecto propone:

**ÚNICO. SE SOBRESEE EN LA PRESENTE ACCIÓN DE
INCONSTITUCIONALIDAD.**

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 4

AMPARO EN REVISIÓN 790/2019.

El proyecto propone:

**PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE CONFIRMA
LA SENTENCIA RECURRIDA.**

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LOS QUEJOSOS, CONTRA EL PRECEPTO IMPUGNADO.

TERCERO. SE RESERVA JURISDICCIÓN AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO, PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN ESTA RESOLUCIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 7

RECURSO DE RECLAMACIÓN 2955/2019.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 8

RECURSO DE RECLAMACIÓN 2451/2019.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. QUEDA FIRME EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 9

RECURSO DE RECLAMACIÓN 2878/2019.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. QUEDA FIRME EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 10

RECURSO DE RECLAMACIÓN 2966/2019.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 11

SOLICITUD DE REASUNCIÓN DE COMPETENCIA 294/2019. SOLICITANTE: MINISTRO JUAN LUIS GONZÁLEZ ALCÁNTARA CARRANCÁ.

El proyecto propone:

**PRIMERO. ESTA PRIMERA SALA REASUME SU
COMPETENCIA ORIGINARIA PARA CONOCER DEL AMPARO
EN REVISIÓN 196/2019, DEL ÍNDICE DEL TRIBUNAL
COLEGIADO DEL VIGÉSIMO TERCER CIRCUITO.**

**SEGUNDO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS A LA PRESIDENCIA
DE ESTA PRIMERA SALA, PARA LOS EFECTOS LEGALES
CONDUCTENTES.**

NOTIFÍQUESE; “...”

LISTA ADICIONAL

ASUNTO LISTADO CON ANTERIORIDAD

ASUNTO NÚMERO 12

**RECURSO DE RECLAMACIÓN 2576/2019,
DERIVADO DEL AMPARO DIRECTO EN
REVISIÓN 6288/2019.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

Es la cuenta, señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Gracias. Están a discusión los asuntos y si no existe algún comentario, se consulta ¿en votación económica se aprueban? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

QUEDAN RESUELTOS LOS ASUNTOS POR UNANIMIDAD DE CINCO VOTOS.

Vistos los asuntos respectivos, se da por concluida esta sesión pública extraordinaria de la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, y se convoca a las señoras Ministras y a los señores Ministros, a la próxima sesión ordinaria que tendrá verificativo el miércoles doce de febrero del año en curso, a la hora habitual. Se levanta la sesión.

(SE LEVANTÓ LA SESIÓN A LAS 14:10 HORAS)